



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Señora:

**Nancy Oclocho Minchan**

Representante Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana  
Chachapoyas.-

Asunto : ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA ALERTA CASO N° 028-2023-CTVC/BAG, SUSCITADA EN LA I.E 206, CÓDIGO MODULAR 0257220, SITUADA EN EL CCPP SANTO TOMAS DISTRITO SANTO TOMAS, PROVINCIA LUYA, DEPARTAMENTO AMAZONAS.

Referencia : a) INFORME N° D000021-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-PLV  
b) OFICIO N° 055-2023-CTVC/AMAZONAS BAGUA

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia b), mediante el cual nos comunica que luego de las acciones de vigilancia realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana emite el CASO N° 028-2023-CTVC/BAG.

Sobre el particular, se remite a vuestro despacho el documento de la referencia a), mediante la Coordinadora Técnico Territorial de la Unidad Territorial de Amazonas del PNAE Qali Warma, informa de forma detallada las acciones realizadas para la atención del CASO N° 028-2023-CTVC/BAG, suscitada en la I.E 206, código modular 0257220, situada en el CCPP Santo Tomas distrito Santo Tomas, provincia luya, departamento Amazonas

Sin otro particular, me suscribió de usted.

Atentamente,

Firma

OLGA ALVARADO SANTILLAN  
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

CC.:





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Para : **OLGA ALVARADO SANTILLAN**  
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA ALERTA CASO N° 028-2023-CTVC/BAG, SUSCITADA EN LA I.E 206, CÓDIGO MODULAR 0257220, SITUADA EN EL CCPP SANTO TOMAS DISTRITO SANTO TOMAS, PROVINCIA LUYA, DEPARTAMENTO AMAZONAS.

Referencia : PROVEIDO N° D000241-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-OAS (12MAY2023)

Fecha Elaboración: Chachapoyas, 16 de mayo de 2023

Es grato dirigirme a Usted, a fin de expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo dar atención al documento de la referencia, sobre el caso de alerta suscitado en la IE 206, código Modular 0257220, situada en el CCPP Santo Tomás, distrito Santo Tomás, provincia Luya, departamento Amazonas.

## I. ANTECEDENTES

1.1. Que con fecha 11 de mayo de 2023, mediante documento de la referencia, OFICIO N° 055-2023-CTVC/AMAZONAS BAGUA, la UT Amazonas toma conocimiento de la alerta suscitada en la IE N° 206, código Modular 0257220, situada en el CCPP Santo Tomás, distrito Santo Tomás, provincia Luya, departamento Amazonas.

1.2. Que con fecha 12 de mayo de 2023, mediante WhatsApp institucional y/o SGD, se comunica al MGL que según el documento **OFICIO N° 055-2023-CTVC/AMAZONAS BAGUA**, la Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Amazonas-Bagua, Sra. Nancy Mercedes Oclocho Minchán, hace de conocimiento respecto al **CASO N° 028-2023-CTVC/BAG**, suscitado con fecha **20 de marzo de 2023** durante la visita de vicepresidenta del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Santo Tomás, Sra. María Soledad Pérez Yoplac en la **IE 206, código modular 0257220**, situada en el CC.PP Santo Tomás, distrito Santo Tomás, provincia Luya, departamento Amazonas, reportando 03 puntos críticos.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**CUADRO N° 01: Punto crítico alertado en la I.E 206, código modular 0257220**

N° DE PUNTO CRITICO	DETALLE DEL PUNTO CRITICO	¿SE EVIDENCIA INCUMPLIMIENTO?	DETALLE DE LA ALERTA RESPECTO AL PUNTO CRITICO
<b>DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS</b>			
1	CAE no cumple con distribución de alimentos	Si	La veedora constató que los alimentos se distribuyeron el día 20/03/2023 y no el primer día de clases que fue 13/03/2023, existiendo un retraso de 05 (cinco) días del año escolar.
2	Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados	Si	Durante las acciones de vigilancia la vicepresidente del CLTVC, pudo constatar que según el acta de entrega y recepción de alimentos N° 43933, de fecha 06/03/2023, la cantidad de raciones recibidas para el presente año consta de 7; sin embargo, la presidente del CAE indica que son 12 niños matriculados, habiendo un déficit de 05 raciones para completar la cantidad de nutrientes que cada niño debe recibir.
3	No se distribuye la cantidad completa de alimento que le corresponde a cada alumno/a usuario/a	Si	Durante la vigilancia y de acuerdo a la información del presidente del CAE y del acta de entrega y recepción de alimentos que la cantidad a distribución es menor a la cantidad de niños matriculados, dado que se tiene que racionar las 7 raciones para completar las canastas para los 12 niños matriculados.

Es en ese sentido que con fecha 15 de mayo de 2023 se da inicio al proceso de atención de la alerta al CASO N° 028-2023-CTVC/BAG, procediéndose según normativa siguiente.

## II. BASE NORMATIVA

**2.1.** Resolución Directoral Ejecutiva N.° 361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del 22 de setiembre de 2022, APRUEBA el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW", con código de documento normativo MAN-009-PNAEQW-UGCTR - Versión N° 08, que forma parte integrante de la presente Resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras Electrónico 2023.

**2.2.** Resolución Ministerial N.° 474-2022-MINEDU, del 30 de noviembre de 2022, APRUEBA la "Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023".

**2.3.** Resolución Viceministerial N.° 083-2019-MINEDU, del 11 de abril de 2019, APRUEBA la "Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica"

**2.4.** Resolución Directoral Ejecutiva N.° 259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del 23 de junio de 2022, APRUEBA el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

**2.5.** Resolución Directoral Ejecutiva N.° 291-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del 19 de julio de 2022, APRUEBA el "Protocolo sobre las medidas de Prevención y Protección ante el COVID-19 en los Procesos de Supervisión y Liberación en los establecimientos de las/los Proveedoras/es y en la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario", con código de documento normativo PRT-047-PNAEQW-USME - Versión N° 03.

**2.6.** Resolución Directoral Ejecutiva N.° 347-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del 15 de setiembre de 2022, APRUEBA la Actualización de las "Especificaciones Técnicas de Alimentos que Forman Parte de la Prestación del Servicio Alimentario a cargo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

**2.7.** Resolución Directoral Ejecutiva N.° 488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del 27 de octubre de 2022, APRUEBA el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-002-PNAEQW-USME, Versión N° 08, que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras Electrónico 2023.3.

**2.8.** Resolución Directoral Ejecutiva N.° 335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del 9 de setiembre de 2022, APRUEBA el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del PNAEQW" con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras Electrónico 2023.

**2.9.** Resolución Directoral Ejecutiva N.° 365-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del 23 de setiembre de 2022, APRUEBA el "Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario en el PNAEQW", con código de documento normativo PRT-044-PNAEQW-USME - Versión N° 04, que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras Electrónico 2023.

**2.10.** Resolución Directoral Ejecutiva N.° 313-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del 24 de agosto de 2022, APRUEBA el "Protocolo para el Manejo de Productos No Conformes en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-034-PNAEQW-USME - Versión N° 05, que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras Electrónico 2023.

**2.11.** Resolución Directoral Ejecutiva N.° 279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del 11 de julio de 2022, APRUEBA el "Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 09.

**2.12.** Resolución Directoral Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, del 10 de marzo de 2023, APRUEBA la "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo Norma Técnica N° 0022023-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

### III. OBJETIVO

3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta al CASO N° 028-2023-CTVC/BAG, suscitado con fecha 20 de marzo de 2023, durante la visita de la vicepresidenta del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, Sra. María Soledad Pérez Yoplac, a la IE 206 código Modular 0257220, situada en el CCPP Santo Tomás, distrito Santo Tomás, provincia Luya, departamento Amazonas.

### IV. ANÁLISIS

Habiendo sido asignado para atender el caso al Monitor de Gestión Local (MGL) Persi Loja Vilca, y habiendo tomado conocimiento de la alerta del CASO N° 028-2023-CTVC/BAG, se informa el resultado de las acciones que se realizaron antes y después al suceso. A continuación, se describe las acciones según detalle del siguiente cuadro respecto a los Puntos críticos alertados:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUADRO N° 02: detalle de las acciones realizadas según punto crítico

Table with 5 columns: N° Punto Crítico, Detalle de punto crítico alertado, Acciones previas al suceso del CASO N° 028-2023-CTVC/BAG, Evidencia, Acciones realizadas a fin de mitigar el riesgo a efectos que la alerta no se vuelva a suscitarse, Evidencia. Row 1: 01, CAE no cumple con distribución de alimentos, detailed actions and dates, evidence of WhatsApp group and attendance list, mitigation actions including training and distribution, and evidence of distribution completion.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

02	Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es mayor que número de alumnos/as matriculados	<p><b>Fecha: 15/03/2023</b> El MGL mediante mensajes de WhatsApp se solicitó las nóminas de matrícula actualizada a la directora de la IE 206 para regularizar la actualización de usuarios en el sistema SIGO del programa Qali Warma.</p> <p><b>Fecha: 12/04/2023</b> El MGL brindó asistencia técnica oportuna después de realizar la supervisión en la I.E sobre actualización de usuarios a la presidenta CAE, Prof. Nelly Santos Chávez Lucana, donde manifestó que el número de usuarios varía de forma permanente durante el año escolar, debido a que algunos padres de familia no tienen permanencia en el CCPP Santo Tomás y que el proceso de matrícula aún sigue abierto. actualmente la IE cuenta con 13 usuarios matriculados</p>	<p>Captura de pantalla de los mensajes de WhatsApp de coordinación con la presidente CAE para actualizar usuarios de su IE <b>(Ver anexo N° 04).</b></p> <p>Acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario y toma fotográfica de la asistencia técnica al presidente CAE <b>(Ver anexo N° 03).</b></p>	<p>El programa Qali Warma realizó el incremento de usuarios teniendo como fuente las nóminas de matrícula de la IE, la cual fue actualizada en el sistema SIGO, actualmente la IE cuenta con 13 usuarios matriculados. <b>(Ver anexo N° 05)</b></p>	<p><b>Atendido</b> <b>Parcialmente resuelta.</b></p> <p>Queda pendiente la ejecución de la actualización de usuarios por parte de Sede central. PNAEQW.</p> <p>Reporte de actualización de usuarios del SIGO (Sistema Integrado de Gestión Operativa) del programa Qali Warma con fecha de consulta del 15/05/2023. <b>(Ver anexo N° 06)</b></p>
03	No se distribuye la cantidad completa de alimento que le corresponde a cada alumno/a usuario/a	<p><b>Fecha: 07/03/2023</b> El MGL envió de manera oportuna los formatos de distribución de alimentos a usuarios que se usaran para la primera distribución 2023.</p> <p><b>Fecha: 12/04/2023</b> El MGL brindó capacitación centralizada a integrantes del Comité de alimentación escolar de forma oportuna luego de culminada la supervisión presencial de la I.E sobre la el armado y distribución de canastas equitativas de los alimentos a los usuarios del programa Qali Warma.</p>	<p>Lista de asistencia de la capacitación centralizada a integrantes CAE y asistencia técnica a Familias y Fotografías. <b>(Anexo N° 02).</b></p>	<p><b>Fecha: 12/04/2023</b> El MGL brindó capacitación centralizada a integrantes del Comité de alimentación escolar de forma oportuna luego de culminada la supervisión presencial de la I.E sobre el armado y distribución de forma equitativa de los alimentos a los usuarios del programa Qali Warma, sobre la actualización del CAE.</p> <p>Los temas desarrollados fueron sobre la distribución oportuna, armado equitativo de canastas de los alimentos a los usuarios del programa Qali Warma y sobre la actualización de usuarios.</p>	<p><b>Resuelta</b></p> <p>El CAE realizó la Distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar a las madres, padres y/o apoderados el día 12 de abril antes del periodo de atención de la segunda entrega (19/04/2023 al 31/05/2023); dicha actividad fue realizada por los integrantes del CAE armando las canastas de forma equitativa para todos los usuarios matriculados según nómina de matrícula actualizada, esperando la actualización de usuarios por parte de Sede central. PNAEQW. Acta y padrón de segunda entrega <b>(Ver anexo N° 07)</b></p>



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

## V. CONCLUSIONES

- 5.1. El Programa Qali Warma ha emitido normas y protocolos vigentes a fin de que todo el proceso de actualización de usuarios se realice en los tiempos establecidos, así mismo se han realizado las coordinaciones para el trabajo conjunto con MINEDU, DRE, UGEL, SALUD, a fin de garantizar la correcta prestación del servicio alimentario.
- 5.2. El Monitor de Gestión Local brindó la asistencia técnica respectiva y oportuna a integrantes del comité de alimentación Escolar respecto a la normativa vigente, durante la supervisión de la prestación del servicio alimentario.
- 5.3. Se tomaron las acciones inmediatas para la atención de la alerta, estableciéndose las acciones a realizar a fin de mitigar el riesgo a efectos que la alerta no se vuelva a suscitar. Así como también se realizará la verificación de levantamiento de la observación en la institución educativa, respecto al tema motivo de observación.
- 5.4. El número de usuarios varía de forma permanente durante el año escolar, debido a que algunos padres de familia no tienen permanencia en los centros poblados de la provincia Luya o simplemente por motivos laborales, personales o de salud van cambiando de residencia a su conveniencia y otro factor de la variación del número de usuarios es que el proceso de matrícula aún sigue abierto.
- 5.5. El programa Qali Warma, Unidad territorial Amazonas, en atención a las alertas recibidas por parte de la CTVC, viene tomando acciones puntuales en las II.EE motivo de observaciones, haciendo el seguimiento a través de los MGL, así como también se están programando nuevas capacitaciones en temas relacionados al punto alertado.

## VI. RECOMENDACIONES:

- 6.1. Se recomienda a los miembros de los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana dar a conocer a los miembros CAE en las instituciones educativas los puntos críticos que se generó durante la alerta, así como también que hagan llegar una copia de la ficha veeduría y vigilancia que aplicaron.
- 6.2. Valorar y apoyar el compromiso que tiene el CAE, para con la comunidad educativa, teniendo en cuenta que dicho compromiso y trabajo es voluntario y que pese a la realidad actual que estamos viviendo el CAE hace los mayores esfuerzos por cumplir con los protocolos establecidos.
- 6.3. Se recomienda a los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana continuar realizando las observaciones y alertas de situaciones que impliquen incumplimiento de parte del CAE, a fin de que mediante un trabajo conjunto se garanticen el cumplimiento de los protocolos y normativa vigente tanto del PNAE Qali Warma como de Salud y educación.
- 6.4. Se recomienda que el informante o miembro voluntario del COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA que colabora con el registro de la información realice la presentación o acreditación como tal, ante la autoridad de la I.E y/o ante los miembros del CAE y dé a conocer las funciones a realizar de acuerdo al cargo que desempeña y conjuntamente con el director y/o CAE realicen el recorrido respectivo y evalúen cada punto a evaluar a fin de que los miembros de la comunidad educativa tenga conocimiento de los





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

puntos críticos no cumplidos durante dicha evaluación correspondiente a la prestación del Servicio Alimentario en la I.E validando las observaciones. Considerando que en caso se niegue a firmar esto debe precisarse en el documento.

Es todo cuanto informo para conocimiento y fines

Se adjunta anexos

**ANEXO N° 01:** Pantallazo de envío de formatos de distribución al grupo de WhatsApp de directores del distrito Santo Tomás-Luya.

**ANEXO N° 02:** Lista de asistencia de la capacitación centralizada a integrantes CAE y asistencia técnica a Familias.

**ANEXO N° 03:** Acta de supervisión presencial de la prestación del servicio alimentario.

**ANEXO N° 04:** Captura de pantalla de los mensajes de WhatsApp de coordinación con la presidente CAE para actualizar usuarios de su IE.

**ANEXO N° 05:** Nómina de matrícula actualizada 2023.

**ANEXO N° 06:** Reporte de actualización de usuarios del SIGO (Sistema Integrado de Gestión Operativa) del programa Qali Warma con fecha de consulta del 15/05/2023.

**ANEXO N° 07:** Acta de distribución de alimentos y padrón de entrega.

Atentamente,

Firma

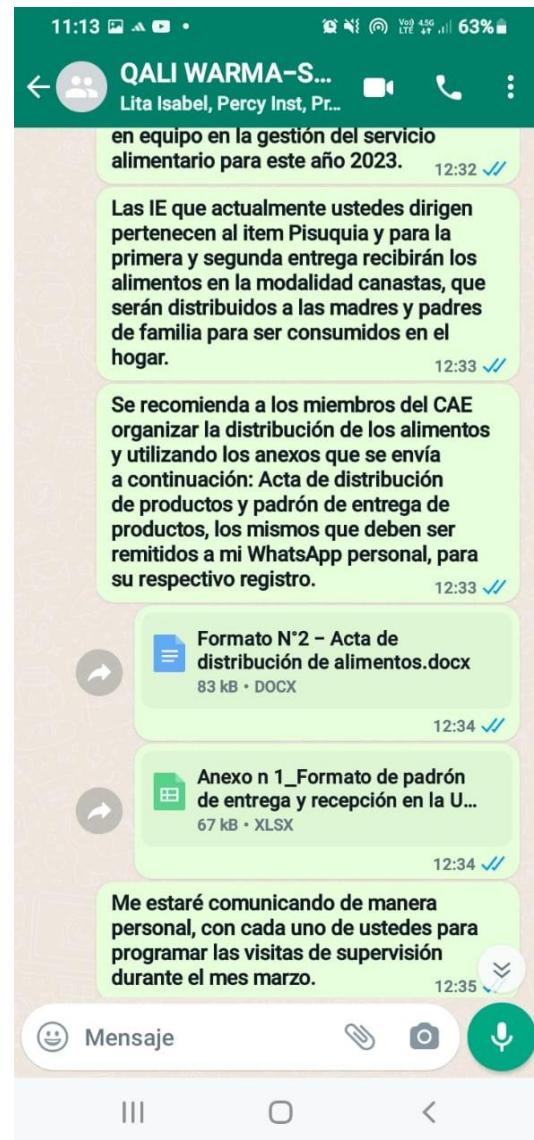
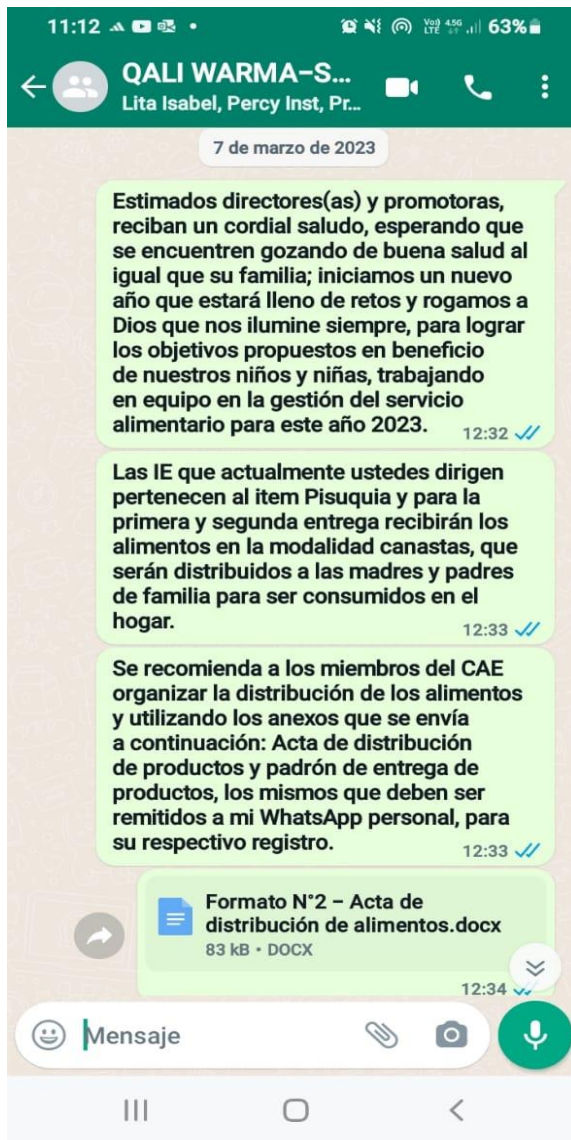
PERSI LOJA VILCA  
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

PLV



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ANEXO N° 01:** Pantallazo de envío de formatos de distribución al grupo de WhatsApp de directores del distrito Santo Tomás-Luya





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 02: Lista de asistencia de la capacitación centralizada a integrantes CAE y asistencia técnica a Familias.

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 12.04.2023 UGEL: AMALYCE

PROVINCIA: LIMA DISTRITO: SANTO TOMÁS

Activo: CAE X Familia: Activo: X

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TÉLEFONO	IFE
1	CHAVEZ	LUCANA	NELLY SANTOS	33107094	976922775	206
2	ZAVALE	LLASARUNA	NANCY MARIU	71659161	982846658	206

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 12.04.2023 UGEL: AMALYCE

PROVINCIA: LIMA DISTRITO: SANTO TOMÁS

Activo: CAE X Familia: X

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TÉLEFONO	IFE
1	MEDINA	FERNANDEZ	SILVIA	46959426	929372924	206

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 16/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd CVD: 0074 8003 9096 0056



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 03: Acta de supervisión presencial de la prestación del servicio alimentario

Formulario I: DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. Includes fields for department (Amazonas), province (Luya), district (Santo Tomás), center (Santo Tomás), and representative information (Loiza Vilca Perú).

Formulario II: DATOS DE LA SUPERVISIÓN. Includes date (12/04), time (02:30-04:30), and supervision results (Supervisión efectiva).

Formulario III: ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA. Table with 19 rows for technical assistance actions.

Handwritten signature and official stamp of the Regional Directorate of Education and Training of the Region of Luya.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Header section of the act containing logos and page information: ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO, Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Table with columns: Código A.T., COMPROMISOS ASUMIDOS, and PLAZOS (AI, CP, LP). Contains handwritten entries for school uniform use, system updates, and basket distribution.

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

Handwritten observations section mentioning system updates and a statement from the School Feeding Committee regarding the service agreement.

Signature and official stamp of Nelly S. Chavez Lucana, Directora.

Header section of the second act: ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO, Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría Sr.

Handwritten identification of Nelly Santos Chavez Lucana as the representative, including her title and phone number.

Siendo las 4:30 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Handwritten name and DNI for the PNAEQW representative.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Handwritten name and DNI for the School Feeding Committee president.

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR

Blank fields for name and DNI of the School Feeding Committee representative.

AUTORIDAD LOCAL

Blank fields for name and DNI of the local authority.

ACTOR/A SOCIAL

Blank fields for name and DNI of the social actor.

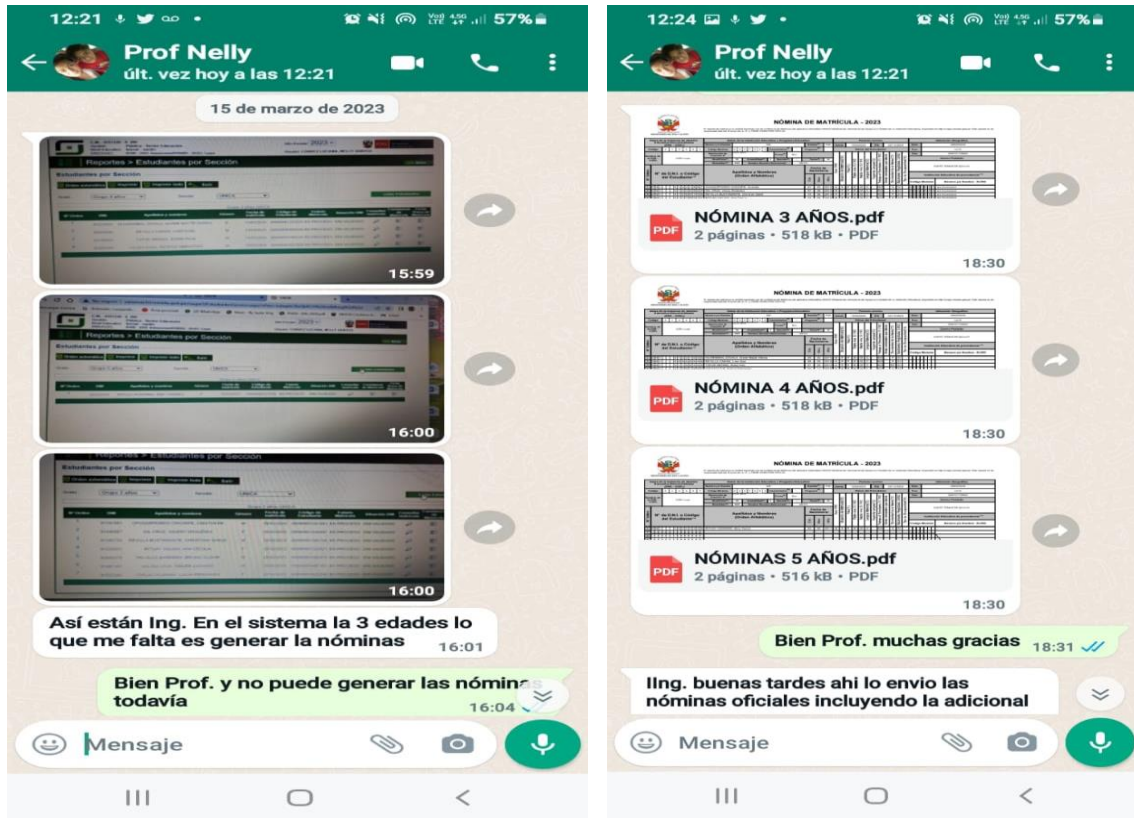
ACTOR/A SOCIAL

Blank fields for name and DNI of the social actor.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### ANEXO N° 04: Captura de pantalla de los mensajes de WhatsApp de coordinación con la presidente CAE para actualizar usuarios de su IE.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ANEXO N° 05: Nómina de matrícula actualizada 2023**



MINISTERIO DE EDUCACION

**NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023**

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo										Ubicación Geográfica											
Código		Número y/o Nombre	206			Gestión <sup>(7)</sup>	PGD	Inicio	13/03/2023		Fin		22/12/2023		Dpto.	AMAZONAS													
Nombre de la DRE UGEL		Código Modular	R.D.Z. 0514			Característica <sup>(4)</sup>	-	Programa <sup>(8)</sup>		-		Datos del Estudiante										Prov.	LUYA						
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)			Fecha de Nacimiento			Sexo	M/M	Situación de Matrícula <sup>(10)</sup>	Pais <sup>(11)</sup>	Padre vive S/ NO	Madre vive S/ NO	Lengua Materna <sup>(12)</sup>	Segunda Lengua <sup>(12)</sup>	Trabaja el Estudiante S/ NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre <sup>(13)</sup>	Nacimiento Registrado S/NO	Tipo de Discapacidad <sup>(14)</sup>	Centro Poblado		SANTO TOMAS DE QUILLAY		Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>			
						Día	Mes	Año															Código Modular	Número y/o Nombre - R/J/RD					
1	D.N.I.	9113411881	CHUQUIPONDO CHICHEPE, Cristofer			27	05	2019	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI	SI	SI	SI	SI	3	9	3	2	9	8	3	MIS TRAVESURAS
2	D.N.I.	911446867	GIL CRUZ, Valery Dhaleska			07	08	2019	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI	SI	SI	SI	SI	3	9	3	2	9	8	3	MIS TRAVESURAS
3	D.N.I.	911386755	REVILLA BUSTAMANTE, Christian Gaelk			19	06	2019	H	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI	SI	SI	SI	SI	3	9	3	2	9	8	3	MIS TRAVESURAS
4	D.N.I.	911328521	RITUAY VALQUI, Ana Cecilia			19	05	2019	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI	SI	SI	SI	SI	3	9	3	2	9	8	3	MIS TRAVESURAS
5	D.N.I.	911568378	TRUJILLO BARRERA, Bruno Aldair			20	10	2019	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI	SI	SI	SI	SI	3	9	3	2	9	8	3	MIS TRAVESURAS
6	D.N.I.	911497181	VALQUI LOJA, Keiler Luciano			25	08	2019	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI	SI	SI	SI	SI	3	9	3	2	9	8	3	MIS TRAVESURAS
7	D.N.I.	911522348	YOPLAC HUAMAN, Lucia Fernanda			29	09	2019	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI	SI	SI	SI	SI	3	9	3	2	9	8	3	MIS TRAVESURAS
8																													
9																													
10																													
11																													
12																													
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													
18																													
19																													
20																													
21																													

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria  
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado  
(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.  
(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).  
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.  
En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°  
Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (Pr).  
(4) Caracterist. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.  
(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado  
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A. distancia.  
(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial  
(7) Gestión : (PGD) Pub. de gestión directa, (PGP) Pub. de Gestión Privada, (PR) Privada  
(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos (solo EBA)  
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche  
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (RE) Reingresante  
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro  
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera  
(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior  
(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco  
(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.  
(16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cod. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 16/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0074 8003 9096 0056



**BICENTENARIO DEL PERÚ**  
2021 - 2024





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARACTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica							
Código		Número y/o Nombre	Gestión <sup>(7)</sup>		PGD	Inicio	Fin		Dpto.		Prov.		Dist.						
Nombre de la DRE - UGEL		Código Modular	Característica <sup>(4)</sup>	Forma <sup>(5)</sup>	Esc	Datos del Estudiante				Centro Poblado		Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>							
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Resolución de Creación N°	Grado/Edad <sup>(3)</sup>	Sección <sup>(6)</sup>	Turno <sup>(9)</sup>	Sexo H/M	Situación de Matrícula <sup>(10)</sup>	Pais <sup>(11)</sup>	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna <sup>(12)</sup>	Segunda Lengua <sup>(12)</sup>	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre <sup>(13)</sup>	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad <sup>(14)</sup>	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
		1	D N I 9 0 2 1 2 3 3 3 5	RITUAY HONORIO, Emy Tauriel	04	05	2017	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI		
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
- (2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
- (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
- (4) Caracterist. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
- (6) Sección : A, B, C, ... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
- (7) Gestión : (PGD) Pùb. de gestión directa, (PGP) Pùb. de Gestión Privada, (PR) Privada
- (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
- (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
- (11) Pais : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
- (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
- (13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
- (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordociega, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
- (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
- (16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cod. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 16/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0074 8003 9096 0056



**BICENTENARIO DEL PERÚ**  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://www.minedu.gob.pe/intranet. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

Table with columns for student data (DNI, name, birth date), institutional data (number, name, level), and geographic location (department, province, district). Includes a grid for student registration details.

- Legend for table codes: (1) Nivel / Ciclo, (2) Modalidad, (3) Grado/Edad, (4) Caracterist., (5) Forma, (6) Sección, (7) Gestión, (8) Programa, (9) Turno, (10) Situación de Matrícula, (11) País, (12) Lengua, (13) Escolaridad de la Madre, (14) Tipo de discapacidad, (15) IE de procedencia, (16) N° de DNI o Cod. Del Est.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### Anexo N° 06: Reporte de actualización de usuarios del SIGO (Sistema Integrado de Gestión Operativa) del programa Qali Warma con fecha de consulta del 15/05/2023

 WhatsApp  Recibidos (1) - enci...  Gestión de Tesis U...  CEP || Portal del Col...  Sistema de Gestión...  MÓDULO DE GESTI...  RRHH Qaliwarma  Correo: PERSI LOJA...

**PNAE - MÓDULO DE GESTIÓN DE MAESTROS** Cerrar Sesión

Prestación de Servicio | Supervisión y Monitoreo | Transferencia Monetaria | Gestión de Actores | Análisis de Gestión | UOP

Insumos | Raciones | Lib. + Picking (Racion) | Lib. Establecimientos | Prog. SPA | ETE (Sup. Inicial) | Sup. Establecimientos | Verif. Distribución | Actas Supervisión | IIEE | Prog. MGL | Sup. IIEE | Atención Alimentaria | **Actualización IIEE** | COBERTURA IIEE | Quejas | Material Difusión | Vigilancia Social | Atención alimentaria en situación de emergencia | Marco muestral de usuarios | Sectorización Syl

---

**Búsqueda**

Campaña:  Proceso:  U.T.:  Prov.:  Distrito:   
 Centro Pob.:  Cod. Modular:  IIEE:  Estado:

---

**Lista de Colegios**

REPORTES UT

Acciones	Cod.Modular	Cod.Anexi	Nombre	Nivel	Dirección	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Usuarios RD	Estado	SIAGIE	MOD UT	Usuarios Adenda	IE con Adenda (SI/NO)	SU STENTO	CA SUÍSTICA
	3951962	0	LAS ESTRELLITAS	INICIAL	SAN LORENZO DE PIRCAPAMF	LUYA	SANTO TOMAS	SAN LORENZO DE I	4	MODIFICADO	6	6	0	NO		MODIFICACIÓN CUANTITATIVA
	0709154	0	238	INICIAL	SAN ANTONIO DE LLACTAPAM	LUYA	SANTO TOMAS	SAN ANTONIO DE L	12	MODIFICADO	7	0	7	SI		MODIFICACIÓN CUANTITATIVA
	0709188	0	239	INICIAL	SAN BARTOLO	LUYA	SANTO TOMAS	SAN BARTOLO	13	MODIFICADO	12	0	12	SI		MODIFICACIÓN CUANTITATIVA
	0709246	0	241	INICIAL	SAN MIGUEL DE LUVIN	LUYA	SANTO TOMAS	SAN MIGUEL DE LU	12	MODIFICADO	13	0	0	NO		MODIFICACIÓN CUANTITATIVA
	0709279	0	242	INICIAL	PTE SANTO TOMAS	LUYA	SANTO TOMAS	PUENTE SANTO TO	7	MODIFICADO	8	8	0	NO		MODIFICACIÓN CUANTITATIVA
	0257220	0	206	INICIAL	JIRON BOLIVAR SIN	LUYA	SANTO TOMAS	SANTO TOMAS DE	7	MODIFICADO	12	13	0	NO		MODIFICACIÓN CUANTITATIVA
	0504803	0	18295	PRIMARIA	PUENTE SANTO TOMAS	LUYA	SANTO TOMAS	PUENTE SANTO TO	20	MODIFICADO	18	0	18	SI		MODIFICACIÓN CUANTITATIVA
	0261263	0	18182 MANUEL SAAVEDRA L	PRIMARIA	CALLE SANTO TOMAS	LUYA	SANTO TOMAS	SANTO TOMAS	93	MODIFICADO	83	85	85	SI		MODIFICACIÓN CUANTITATIVA
	0261297	0	18190	PRIMARIA	SAN SALVADOR	LUYA	SANTO TOMAS	SAN SALVADOR	18	MODIFICADO	14	0	14	SI		MODIFICACIÓN CUANTITATIVA
	0261305	0	18191	PRIMARIA	SAN FRANCISCO DE TINTIN	LUYA	SANTO TOMAS	SAN FRANCISCO D	37	MODIFICADO	40	0	0	NO		MODIFICACIÓN CUANTITATIVA
	0261321	0	18193	PRIMARIA	SAN JOSE DE LAUMAN	LUYA	SANTO TOMAS	SAN JOSE DE LAUM	30	MODIFICADO	23	0	23	SI		MODIFICACIÓN CUANTITATIVA
	0261354	0	18196	PRIMARIA	SAN LORENZO DE PIRCAPAMF	LUYA	SANTO TOMAS	SAN LORENZO DE I	9	MODIFICADO	9	0	0	NO		MODIFICACIÓN CUANTITATIVA

Página: 2 de 2 15 16 - 27 de 27 elementos

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 16/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
 URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
 CVD: 0074 8003 9096 0056



**BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo N° 07: Acta de distribución de alimentos



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
Acta de distribución de alimentos

Modalidad Productos

Siendo el día 12 del mes abril del 2023, a horas 2.30 pm. en la Institución Educativa Inicial N° 206, con Código Modular 0257220, del distrito de Santo Tomás, de la provincia de Luya, departamento Amazonas.
En el marco del "Norma técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

Table with 4 columns: N°, Nombre y apellidos completos, DNI, Cargo. Rows include Nelly Santos, Nancy Marilú, and Silvia Medina.

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 77542, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

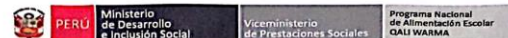
Table with 6 columns: N°, Nombre del alimento, Cantidad, N°, Nombre del alimento, Cantidad. Lists items like ACEITE VEGETAL, ARROZ, ARVEJA, AZUCAR RUBIA, and CONSERVA DE PESCADO.

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 12 usuarios/os, que se ha realizado en coordinación entre el Comité de Alimentación Escolar y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: En esta segunda dotación del mes de abril 2023 viene la repartición para 07 (siete) usuarios, pero este año 2023 se ha incrementado la población estudiantil a 12 (doce) usuarios y habiendo alimentos sobrantes del mes de marzo, se procedió a repartirlos este mes en forma equitativamente y en su totalidad quedando producto en custodia en el almacén.

Dando la conformidad al presente.

Producto en almacén:
2 kg de arroz.
3 bolsas de fideos 1/2 kg
2 bolsas de azúcar 1/4 kg.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Dando la conformidad al presente.

Handwritten signatures and names of committee members with DNI numbers.

Handwritten signature and name of the witness (Veedor).

Actor social o autoridad local u otro


Actor social o autoridad local u otro



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**Anexo N° 07: Padrón de entrega de alimentos**

 <b>PERÚ</b> Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social   Viceministerio de Prestaciones Sociales   Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA																		
ANEXO N° 1: PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 2																		
Institución Educativa:		326		Nivel: INICIAL		Grado/Sección: UNICA		Código Modular: 257220		Fecha: 20/04/2023		NOMBRE DE CENTRO: 3.80 P1 2.30 PM-3.1						
DEPARTAMENTO:		AMAZONAS		PROVINCIA: LUYA		DISTRITO: SANTO TOMAS		CENTRO POBLADO: SANTO TOMAS										
N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO		FORMA DE IDENTIFICACIÓN (*)	NÚMERO DE CÍTULAS	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**)													
	MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			LÁCTEOS	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL			CEREALES				MENEJIDOS		HARINAS Y HARINAS		ACEITE	AZÚCARES
					Lecche Entera (Descremada x 400g)	Carne de Pavo en Aceite x 170g	Carne de Pavo en Agua x 125g	Arroz x 1kg	Arroz x 200g	Papas x 100g	Quinoa x 250g	Arveja (entera) x 250g	Lenteja x 250g	Maíz (de harina) x 250g	Harina de Maíz x 250g	Aceite vegetal x 0.3l	Azúcar x 250g	
						(7 Unidades)	(2 Unidades)	(2 Unidades)	(1 Unidad)	(2 Unidades)	(2 Unidades)	(1 Unidad)	(2 Unidades)	(2 Unidades)	(3 Unidades)	(1 Unidad)	(2 Unidades)	(3 Unidades)
1	Andr Galea, ORTIZ RODRIGUEZ	Regina LOZANO TAFUR		016859347	—	✓	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	✓	0	✓	✓	
2	Valery Dineika, OL CRUZ	Mary Lideth CRUZ VALQUE	73454334	<i>[Handwritten Signature]</i>	329017249	—	✓	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	0	✓	✓	
3	Christen Gash, REVILLA BUSTAMANTE	Rosa Silver DUSTAMANTE BARRIN	43756183	<i>[Handwritten Signature]</i>	206823296	—	✓	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	0	✓	✓	
4	Ana Cecilia, RITUY VALQUE	Isabel VALQUE OCAMPO	43280145	<i>[Handwritten Signature]</i>	873132778	—	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	✓	0	✓	✓	
5	Diana Adair, TRUJILLO BARRERA	María BARRERA RITUY	47064278	<i>[Handwritten Signature]</i>	932256129	—	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	✓	0	✓	✓	
6	Kather Luciano, VALQUE LOJA	Jhaneth MORE LOJA	43495294	<i>[Handwritten Signature]</i>	918571725	—	✓	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	0	✓	✓	
7	Lucía Fernanda, YOPAC HUAMÁN	Concepción Milagro HUAMÁN MORE	32806852	<i>[Handwritten Signature]</i>	843132049	—	✓	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	—	✓	✓	
8	Marta Mayra Blanca JURKAMISAL SÁNCHEZ	Nancy Mariá ZAVALA LLUMBUENA	78151843	<i>[Handwritten Signature]</i>	902946598	—	✓	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	—	✓	✓	
9	Llani Gael, REVILLA CANHAN	Arístides CANHAN OCAMPO	45326143	<i>[Handwritten Signature]</i>	954974567	—	✓	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	—	✓	✓	
10	Robín Paul, TAFUR MEDINA	Silvia MEDINA FERNÁNDEZ	43695426	<i>[Handwritten Signature]</i>	928042924	—	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	✓	
11	Patric Sebastián, VALQUE LOJA	Laura LOJA REVILLA	47670613	<i>[Handwritten Signature]</i>	963346732	—	✓	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	—	✓	✓	
12	Smy Tania, RITUY HONORIO	Heriberto Magna HONORIO RIVERA	43421506	<i>[Handwritten Signature]</i>	902137588	—	✓	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	0	✓	✓	
<b>TOTAL</b>					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

*[Handwritten Signature]*  
NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAS  
**Nelly Cruz Lucero**  
DNI 33487094

*[Handwritten Signature]*  
NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAS  
**Silvia Medina Fernandez**  
46959426

*[Handwritten Signature]*  
NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAS  
**Nancy Zavala** 71659151

